HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 47

Causante:

BLOQUE UNION POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS MUNICIPAL EL 26 DE MARZO COMO "DÍA DE LA CONCIENTIZACION DE LA EPILEPSIA".

47

H. CONCEJO DELIBERANTE FOLIO Nº 01

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

9

San Isidro, 7 de marzo de 2024

VISTO

Que el día 26 de marzo es declarado como "Día de la concientización de la Epilepsia" por la importancia de aumentar la conciencia mundial sobre dicha condición , y;

CONSIDERANDO

Que, la epilepsia es un trastorno cerebral en el cual una persona tiene convulsiones repetidas y descontroladas durante un tiempo indeterminado.

Que, la realidad actual nos dice que más de 50 millones de personas de la población mundial viven con esta condición.

Que, la mitad de las personas que sufren este trastorno neurológico desconocen la causa que la genera.

Que, en Argentina y en otros países se encuentra funcionando desde el año 2018 la "Fundación de Hemisferectomía". Donde se realiza la práctica quirúrgica Hemisferectomía, que consiste en la eliminación o

47

H. CONCEJO DELIBERANTE FOLIO Nº 02

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

9

desconexión de uno de los hemisferios cerebrales con el fin de disminuir o detener las crisis epilépticas.

Que, dicha Fundación tiene como objetivo acompañar a las familias que tienen que afrontar este proceso, llegar al correcto diagnóstico y sacar el máximo potencial de cada niño y niña .

Que, el 26 de marzo también se celebra la campaña "Purple Day", evento internacional creado con la intención de aumentar la conciencia mundial sobre la epilepsia y disipar mitos y temores comunes en este trastorno neurológico .

Que, la proyección de las luces de color púrpura en este Honorable Concejo Deliberante demostrará el apoyo de esta institución a la causa.

Por las razones expuestas, las concejalas y concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

47

H. CONCEJO DELIBERANTE FOLIO Nº 03

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

9

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: Declárase de Interés Municipal el 26 de marzo "Dia de la concientización de la Epilepsia"

Artículo 2°: Establézcase que el dia 26 de marzo del corriente, las luces de este Honorable Concejo Deliberante sean de color púrpura conmemorando el "Dia mundial de la concientización de la Epilepsia"

Artículo 3°: Informar y concientizar desde el área correspondiente a la comunidad de nuestro distrito sobre dicho trastorno neurológico.

Artículo 4°: De forma.-

Lic. Mateo Bartolini
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODXS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Schuppisser
Honorable.
Bloque UxP.


CONCEJO DELIBERAN


HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
07 MAR 2024
Hora 12.21hs
RECIBIDO

H. CONCEJO DELIBERANTE FOLIO Nº 04

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 047-HCD-2024.-

SAN ISIDRO, 21 de marzo de 2024.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su TERCERA REUNION – SEGUNDA SESION ORDINARIA de fecha 20 de marzo de 2024, ha sancionado sobre tablas y con modificaciones la RESOLUCION Nº 02 cuyo texto transcribo a continuación:

RESOLUCION Nº 02

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés del Honorable Concejo Deliberante el 26 de marzo como "Día de la concientización de la Epilepsia".-

ARTICULO 2º.- Establézcase que el día 26 de marzo del corriente, las luces de este Honorable Concejo Deliberante sean de color púrpura conmemorando el "Día mundial de la concientización de la Epilepsia".-

ARTICULO 3º.- Informar y concientizar desde el área correspondiente a la comunidad de nuestro distrito sobre dicho trastorno neurológico.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

r.a.p.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro